

Ministerio de Relaciones Exteriores

Reunión Binacional de Trabajo de la Comisión de Seguimiento El Salvador-Honduras

Institución: Ministerio de Relaciones Exteriores

Nombre o título del viaje: Reunión Binacional de Trabajo de la Comisión de Seguimiento El Salvador-Honduras

Funcionario que viaja: Fredi Omar Guzmán Ramos

Cargo del funcionario: Técnico Jurídico de la comisión de seguimineto El Salvador-Honduras, Sección El Salvador

Destino: Técnico Jurídico de la comisión de seguimineto El Salvador-Honduras, Sección El SalvadorHonduras

Fecha de salida: 19/05/2021

Fecha de regreso: 20/05/2021

Valor del pasaje: \$0.01

Pasaje pagado con: Fondos institucionales

Valor de los viáticos: \$240.00

Viáticos pagado con: Fondos institucionales

Otros gastos: \$180.00

Otros gastos pagado con: Fondos institucionales

Objetivos del viaje: La reunión binacional de la Comisión de Seguimiento, El Salvador-Honduras, es necesaria a fin de abordar la agenda de trabajo para atender las personas que residen en los sectores delimitados por la Sentencia de la Corte Internacional de Justicia de fecha once de septiembre de mil novecientos noventa y dos; especialmente porque existen temas que a raíz de la pandemia, son prioritarios abordar y resolver con las autoridades hondureñas. La Comisión de Seguimiento, El Salvador-Honduras, Sección El Salvador, requiere sostener dicha reunión con el objeto de plantear a la contraparte hondureña de la Comisión de Seguimiento, El Salvador-Honduras, Sección Honduras, los temas de interés para los salvadoreños que residen en los sectores delimitados, velando de esa manera por la efectividad de sus derechos adquiridos en el marco de la Convención sobre Nacionalidad y Derechos Adquiridos.

Observaciones: .